



En Mingueo bloquearon la vía Riohacha-Santa Marta para exigir garantías en proceso electoral

Cerca de 70 habitantes de Mingueo, bloquearon por 10 horas la vía Riohacha – Santa Marta, a la altura del puente del Río Caña en la Troncal del Caribe.

La comunidad no protesta por la falta de agua potable, ni menos por el servicio de energía eléctrica, sino porque haya elecciones justas y seguras.



P. 15

Jairo Aguilar, el fenómeno político del momento, está preparado para asumir el papel de gobernador de La Guajira



P. 3

El líder social Mohamed Saab aspira a llegar al concejo de Maicao por el Partido Conservador con el #3



P. 11

REGIONALES

Cerrejón mejora la conectividad vial en la variante de Hatonuevo con inversión de \$604 millones adicionales

P. 11

'La Paisana' pide el voto casa a casa

Foto Cortesía / Diario del Norte.

Laura Andriolis Freile recorre toda la geografía del departamento de La Guajira pidiendo el voto casa a casa, llevando su hoja de vida y las propuestas de gobierno para dar un vuelco total a la situación social y económica que viven los habitantes de este territorio. Con una colorida manta y megáfono en mano, 'La Paisana', le habló a los guajiros sobre sus iniciativas para el emprendimiento, servicios públicos eficientes, la activación del turismo, el aprovechamiento de los recursos naturales renovables, además de propuestas en materia de salud, educación, vías, cultura, deportes y otros. Con su sencillez, y hablándole cara a cara a la ciudadanía, esta mujer wayúu conquistó el voto de miles de personas que saldrán el 29 de octubre a respaldarla marcando la segunda casilla del tarjetón electoral.

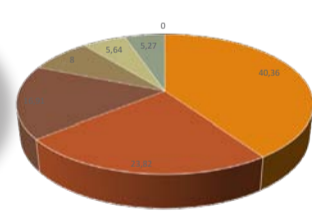


7. Si las elecciones fueran el próximo Domingo para elegir al próximo Alcalde de Fonseca, de los candidatos que están aspirando ¿Por quién votaría usted?

- Enrique Fonseca Pitre	222	40.36 %
- Micher Pérez Fuentes	131	23.82 %
- Benedicto de Jesús González Montenegro	93	16.91 %
- No sabe no responde	44	8.00 %
- Orangel Romero Ortega 'Junior'	31	5.64 %
- En blanco	29	5.27 %
- Otro	0	0.00 %



40,36%



23,82%

La encuesta fue realizada por la firma Fundación Génesis Crea, inscrita en el Registro Nacional de Encuestadores del Consejo Nacional Electoral y financiada por Génesis Crea. El periódico Diario del Norte la publica para información de sus lectores.

Enrique Fonseca Pitre ganaría alcaldía de Fonseca con 40,36% y Jairo Aguilar la Gobernación

P. 2

El Distrito de Riohacha y Maicao son los municipios más afectados por las lluvias en La Guajira

P. 12

Oráculos

Se mantienen

Dos destacadas funcionarias guajiras se mantienen en sus cargos. A Thais Romero Borrego, la directora del Icbf, Astrid Cáceres la ratificó en sus funciones como directora en La Guajira, en donde viene cumpliendo con una excelente labor. Igualmente se mantiene Linda Tromp, directora del Sena, quien le puso el pecho a las denuncias por participación en política de algunos funcionarios en Fonseca.

De visita

El destacado periodista guajiro, Jimmy Pizarro Aguilar y su esposa Luz Gutiérrez, se encuentran de visita en La Guajira. Aprovechan su estancia para realizar trabajos periodísticos para varias revistas y medios de televisión en el Estado de La Florida. Jimmy se ha reunido en estos días con sus buenos amigos en la península. No se ha olvidado de su territorio. Sigue siendo guajiro de pura sangre.

Bloqueos y política

Parece que la Troncal del Caribe fue bloqueada por problemas netamente electorales. ¡No puede ser! Sí. Es el tercer evento bajo esta premisa. Parece que un sector político de Mingueo utiliza el puente sobre el río Cañas para hacer proselitismo. Algunos ciudadanos se vieron afectados ayer miércoles cuando se encontraron la vía cerrada. Algunos iban a Santa Marta y Barranquilla a cumplir citas médicas y no pudieron pasar. ¿Quién responde?

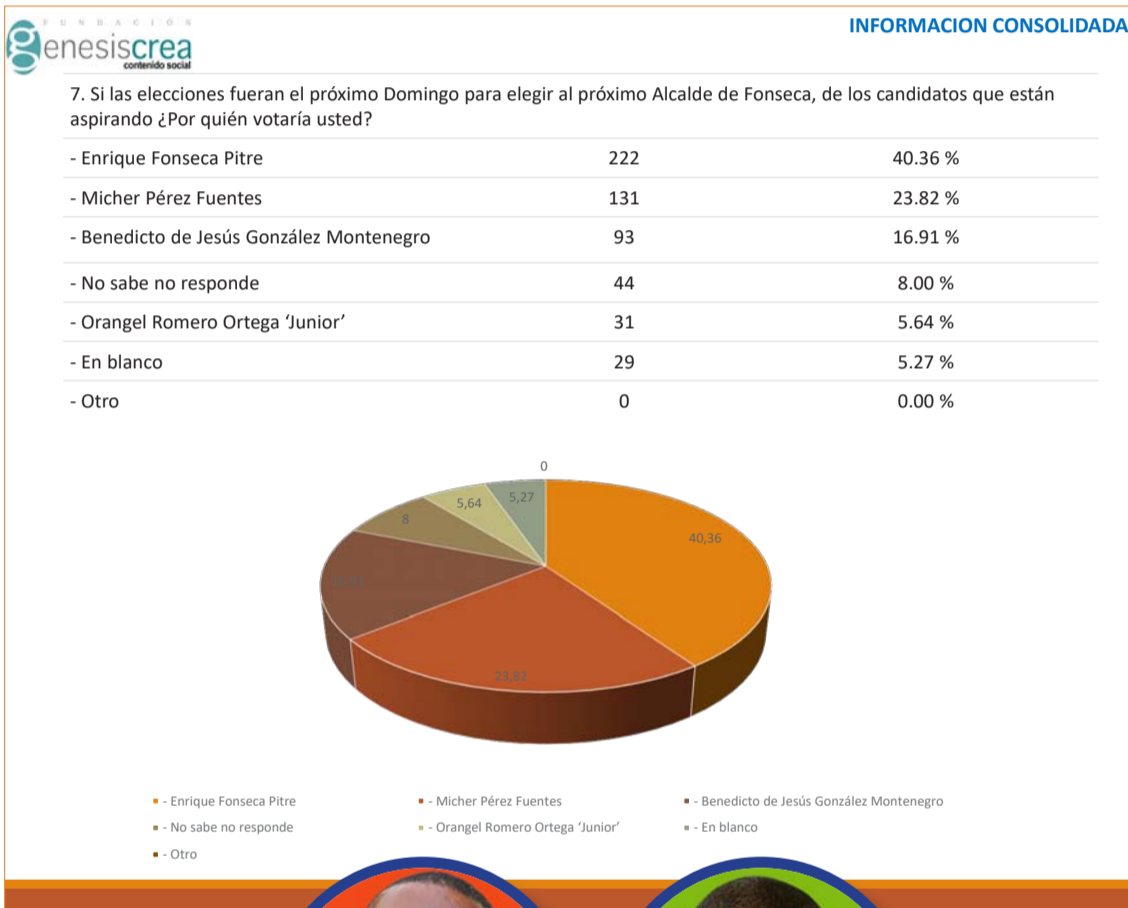
La defensa de Pedro

El exalcalde de Distracción Pedro Guerra, está iracundo. No acepta que, quienes hasta hace unos meses lo invitaron a respaldar su campaña por considerarlo un exalcalde serio y honesto, hoy lo ataquen en medios de comunicación. "No entiendo cómo el candidato valiente me ataca, si él siempre fue el revisor de todos los contratos que se realizaron en mi administración. Eso es una doble moral, si no lo apoyo soy malo" denunció Guerra.

oraculo@diariodelnorte.net

Jairo Aguilar ganaría la Gobernación de La Guajira con el 42,92%

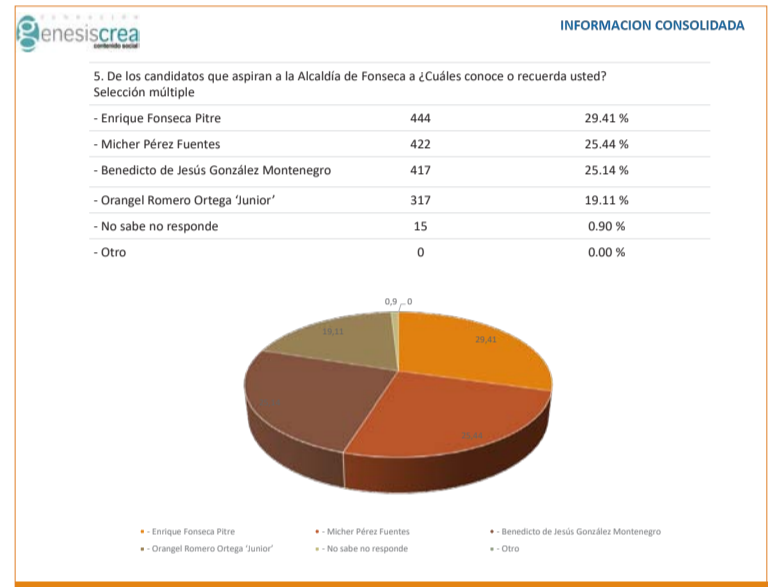
Enrique Fonseca Pitre ganaría la Alcaldía de Fonseca este domingo con 40,3%



40,36%

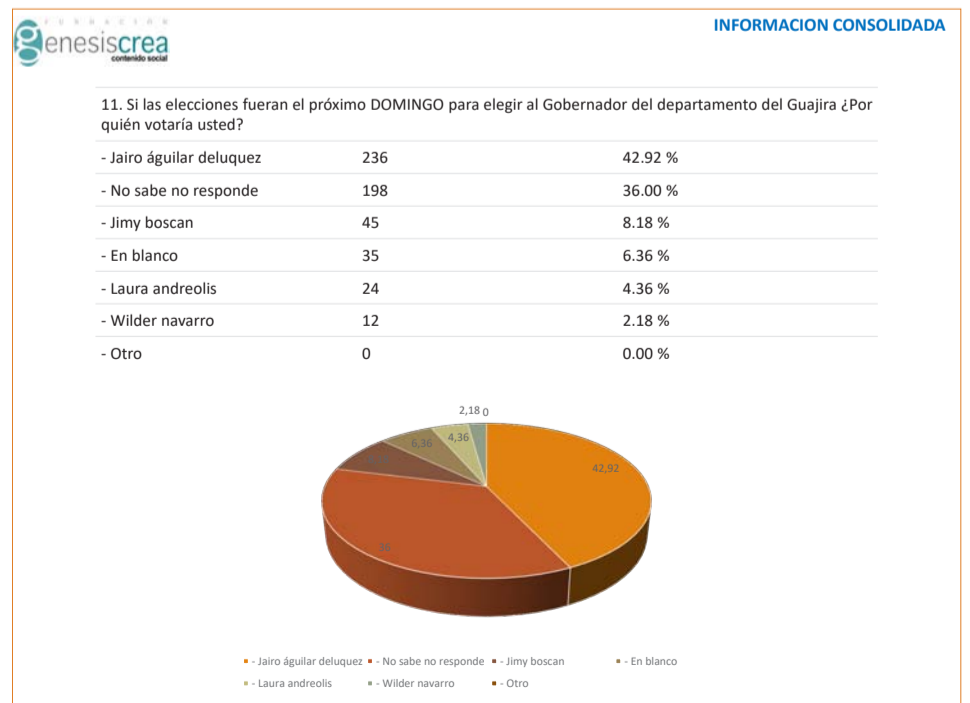
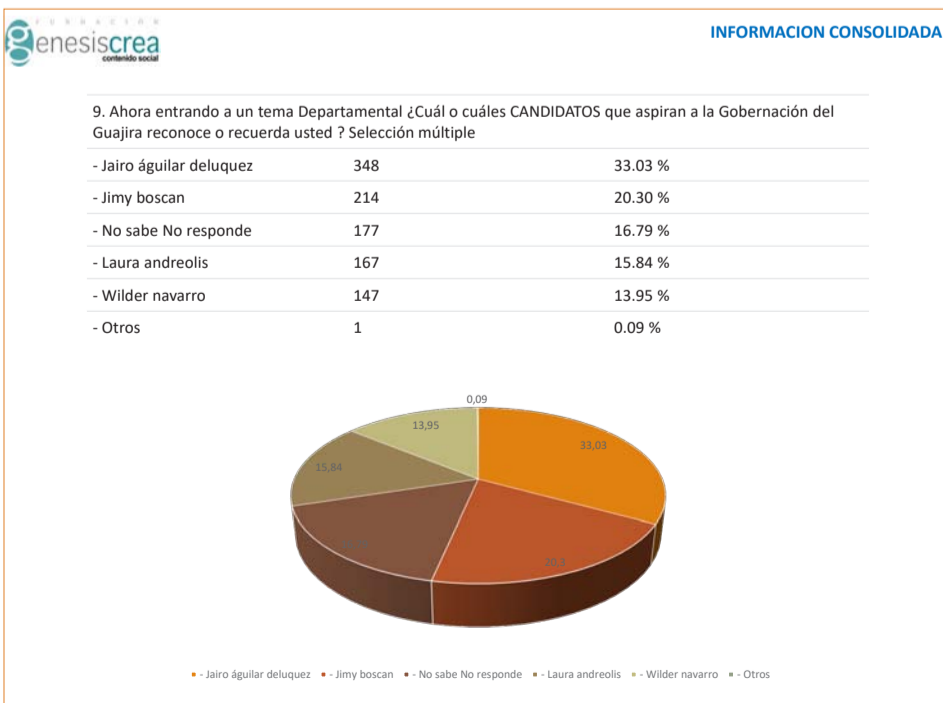


23,82%



FICHA TÉCNICA

Persona Natural o jurídica que la realizó	GenesisCrea
Persona Natural o jurídica que la encomendó	GenesisCrea
Fuente de financiación	GenesisCrea
Tipo de muestra	Muestra Aleatoria Estratificada
Factor de expansión	Los Datos muestrales se expanden según proyección del DANE por rango de Edad y Sexo a 2023
Tamaño de la Muestra	598 Unidades de Muestra
Temas a los que se Refiere	Reconocimiento e intención de voto a la alcaldía de Fonseca - La Guajira de los candidatos Enrique Fonseca Pitre, Micher Pérez, Benedicto de Jesús González Montenegro, Orangel Romero Ortega, Reconocimiento e intención de voto a la gobernación del departamento de La Guajira Jairo Aguilar de Luqué, Jimmy Boscan, Laura Andreolis, Wilder Navarro, nivel socio económico del municipio de Fonseca.
Personajes Por Quienes se indaga	Candidatos a la alcaldía de Fonseca - La Guajira de los candidatos Enrique Fonseca Pitre, Micher Pérez, Benedicto de Jesús González Montenegro, Orangel Romero Ortega, candidatos a la gobernación del departamento de La Guajira Jairo Aguilar de Luqué, Jimmy Boscan, Laura Andreolis, Wilder Navarro.
Preguntas que se Formulan	11 preguntas
Universo	Hombre y Mujeres Mayores de 18 años de todos los niveles socio económicos de la zona urbana de Fonseca - La Guajira y con intención de votar en las próximas elecciones a la alcaldía de mandatario local.
Área	Urbana de Fonseca - La Guajira.
Margen de Error Calculado y nivel de confianza	3.97% margen de error y 95% nivel de confianza
Periodo de trabajo de campo	22 de octubre de 2023
Técnica de Recolección	Presencial en tiempo real con equipos Smartphone



Oráculos

oraculo@diariodelnorte.net

Noventa mil millones en jagüeyes

El director de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, Olmedo López, se reunió nuevamente con los periodistas para contar de su gestión. El reconocido funcionario volvió a repasar los proyectos que se implementarán en el departamento. Reiteró Olmedo, que se construirán 1.170 jagüeyes donde se invertirán 90 mil millones de pesos. Los municipios beneficiados son los de la Sentencia T 302 de 2017, Maicao, Manaure, Uribia y Riohacha.

Margarita

La politóloga Margarita Crespo Habib, se ha destacado en este proceso electoral. La joven profesional ha dedicado su tiempo y sus esfuerzos recorriendo el municipio de Maicao informando de su aspiración al concejo y la tarea que realizará en la corporación. Margarita confía en que se lograra una curul en el Concejo, está trabajando para lograrlo.

La encuesta

La reciente encuesta de Mediciones y Servicios de Marketing, perfila a Jairo Aguilar como ganador de las elecciones a la Gobernación de La Guajira. Jairo a pesar del resultado sigue trabajando, y organizando el domingo y sigue reuniéndose con los candidatos que lo están apoyando en todos los municipios. Su equipo le sigue el ritmo porque.

Sin descanso

El secretario de Gobierno del Distrito de Riohacha con funciones de alcalde, Leandro Mejía Díaz, no tiene descanso por estos días. Las reuniones y las exigencias de las autoridades electorales van y vienen. Leandro, atiende también los requerimientos de la Procuraduría sobre los sitios de votación. No la tiene fácil pero está dando la talla.

Está preparado para asumir el papel de Gobernador

Jairo Aguilar, el fenómeno político del momento



Jairo es un candidato que disfruta de una sólida aceptación y apoyo por parte de la gente, su compromiso es con el desarrollo de la región.

Jairo Aguilar, el candidato a la gobernación de La Guajira, ha demostrado ser un fenómeno político en constante crecimiento, tal como lo indican las recientes encuestas. Con un notable incremento en su apoyo popular. Aguilar se posiciona como el favorito para convertirse en el próximo gobernador de La Guajira.

En las últimas semanas previas a las elecciones, Jairo Aguilar ha continuado sumando apoyos significativos, consolidando su posición como candidato líder en la región. Su compromiso y enfoque en asuntos claves que afectan a los guajiros ha resonado fuertemente con la población, lo que ha generado un respaldo cada vez mayor.

Uno de los aspectos más destacados de la campaña de Aguilar es su éxito en las redes sociales, donde su contenido se ha vuelto viral y ha cautivado a un amplio número de electores. Esto demuestra su capacidad para conectar con la comunidad a través de plataformas digitales y su capacidad para abordar temas de interés local de manera efectiva.



Jairo Aguilar se presenta como la opción más respaldada para liderar La Guajira hacia un futuro próspero y equitativo.

Jairo Aguilar es un candidato que disfruta de una sólida aceptación y apoyo por parte de la gente de La Guajira. Su compromiso con el desarrollo de la región, la mejora de las condi-

ciones de vida y la creación de oportunidades para todos los guajiros le ha permitido ganarse la confianza de la población.

Con las elecciones a la vuelta de la esquina, Jairo

Aguilar se presenta como la opción más prometedora y respaldada por la comunidad para liderar La Guajira hacia un futuro próspero y equitativo. Su crecimiento constante en las encuestas

y el apoyo que sigue acumulando indican que está preparado para asumir el papel de gobernador y llevar a cabo las transformaciones necesarias en el departamento.

Oráculos

Carolina Issa

Los amigos del alcalde de Maicao Mohamad Dasuki, están molestos con la candidata a la alcaldía de su municipio Carolina Issa ¿Qué pasó? Parece que a 'Caro' en un gesto de solidaridad y de efervescencia política le dijo a una mujer: "Nosotros llegamos a organizar la casa, a organizar el desorden que nos han dejado" ¿Organizar el desorden que nos han dejado? Sí, nos imaginamos que se refiere al alcalde, su jefe político.

Compra de cédula

La compra de cédula en Villanueva le está subiendo el 'voltaje' a la discordia política. Los comentarios y los enfrentamientos verbales por este tipo de denuncia han dejado de ser un bochinche de barrio, han llegado a los grupos de WhatsApp y lo han oficializado en la Fiscalía de Villanueva a través de las denuncias. Dos de las tres campañas se denuncian mutuamente, tanto que el tema ha llegado a las cadenas radiales.

Reclamo económico

Un candidato a la asamblea de La Guajira mandó hacer una encuesta para saber cómo se encontraba su campaña. La sorpresa se la llevó en Villanueva en donde salió como con bajas intenciones de voto. El candidato se puso 'negro' con el resultado, llamando de inmediato a una de las campañas a la alcaldía que él apoya para que le devuelvan los recursos que ha enviado ¿le van a regresar la plata? No sé.

Linterna política

En los establecimientos comerciales de Fonseca se acabaron las linternas ¿Qué tienen que ver las linternas? Bueno, una campaña a la alcaldía de Fonseca va a dotar a los testigos electorales y sus directivos de linternas en la eventualidad que al momento del conteo de los votos la empresa Air-e quite o suspenda la energía eléctrica y ellos puedan alumbrar los votos para evitar un chocorazo, del cual no descartan este tipo de apagón.



Vestida de manta, y con megáfono en mano, 'La Paisana' ha recorrido toda La Guajira, pidiendo el respaldo de su gente.

Laura Andriolis Freile busca ser la primera mandataria wayuú 'La Gobernadora del Pueblo' ha recorrido todos los municipios de La Guajira

Con megáfono en mano, 'La Paisana' se hace escuchar en La Guajira, llevando un mensaje de unidad social a cada rincón de este territorio para cambiar el rumbo que ha llevado el departamento durante los últimos años y salir adelante.

Laura Andriolis Freile, candidata a la Gobernación de La Guajira ha sido escuchada en los hogares del departamento. Allí les ha hablado a las familias sobre su hoja de vida, explicándoles quién es ella, de dónde viene, quiénes eran sus padres, detalles de su preparación académica, además de la experiencia laboral, política y empresarial.

En estas visitas casa a casa, la única mujer candidata a la Gobernación de La Guajira, expone su plan de gobierno, les habla de política pública, de emprendimiento familiar, de la Constitución, de la Sociedad Portuaria de La Guajira, una mejor prestación de servicios públicos, educación, salud y cada una de las áreas en que ella trabajará desde el primer cargo departamental, para lograr la recomposición social y económica regional.

Durante este recorrido por los 15 municipios de La Guajira, Laura ha sentido



el calor humano de las personas que le abren no solo las puertas de su casa, sino de su corazón, pero también ha palpado cada una de las necesidades que sufren en los diferentes lugares, situaciones a las que ella no es ajena, porque con frecuencia afirma: "yo soy wayuú de ranchería", queriendo decir que ha vivido las dificultades que cualquier guajiro ha pasado por falta de agua, vías, servicios de salud, y otros.

Es reconfortante para la

candidata y su equipo de trabajo, recibir llamadas y mensajes donde le manifiestan su apoyo, y muchos demuestran su orgullo porque por fin una mujer wayuú auténtica llegará a ser la primera mandataria departamental, abriendo el camino para que los nativos que habitan esta zona del país, se motiven a participar en este tipo de ejercicios electorales para dirigir política y administrativamente el Departamento sin permitir que sigan siendo utilizados para llevar a otros al poder.

A diario, la candidata le da gracias a Dios por haberle dado la oportunidad de poner su nombre a consideración de su pueblo para servirle, y ser su administradora, para que esta tierra sea mirada de otra manera, y a su gente, le cambie la vida para bien.

Con una candidatura independiente, sin maquinarias de la política tradicional, con propuestas realizables, Laura Andriolis Freile, será la próxima gobernadora de La Guajira, ella cuenta con el respaldo del pueblo y la bendición del Creador; y es avalada por el movimiento de Autoridades Indígenas de Colombia -Aico- y la Alianza Democrática Ampliada -ADA-.



En su lengua nativa, Laura le habla a los wayuú sobre su candidatura, y les explica su propuesta de Gobierno para recomponer al departamento en lo económica y social.

La Alcaldía finalizó varias obras de impacto

A buen ritmo avanzan los trabajos de construcción de la Villa Deportiva en Urumita

Con la finalización de varias obras de impacto, la comunidad de Urumita expresó su agradecimiento al alcalde Uriel Guerra Molina. Esto, teniendo en cuenta que se han ejecutado obras que la comunidad venía esperando hace más de treinta años, como es la pavimentación del barrio Raúl López, localizado en la entrada del municipio. Este sector carecía de calles pavimentadas; y así mismo, de algunas vías que conectan con la Diagonal 9, una de las salidas principales de esta ciudad.

Por otra parte, avanzan a buen ritmo los trabajos para la construcción de la Villa Deportiva, obra proyectada en el Pacto Guajira - Cesar para los municipios del sur de La Guajira y el norte del Cesar.

Durante la reciente visita de la directora nacional de Enterritorio y del gerente de los Pactos Territoriales, se evidenció que el avance encontrado y la disposición de los materiales en el sitio es una muestra positiva de las obras que se ejecutan con recursos de la nación.

Igualmente, el pasado martes 24 de octubre, la comunidad de la zona urbana y rural recibió la socialización de tres obras importantes para el municipio.

Estas obras son las mejoras en el cerramiento de la Institución Educativa Agropecuaria de Urumita, sede 14 de Junio. También está la construcción del cerramiento perimetral de la Escuela Preescolar Nuevo Hogar en el municipio de Urumita.

Además del mejoramiento mediante la construcción de pavimento rígido de la vía Pie del Cerro – Las Colonias.

Con estas inversiones, se sigue consolidando la gestión histórica realizada por el alcalde Uriel Guerra, que logra la cifra de ciento veinte mil millones de pesos, dentro de las cuales vale la pena resaltar la habilitación de la sede Educativa Domingo Savio, con la cual se benefician 300 estudiantes, la optimización del acueducto municipal, la optimización de las lagunas y del sistema general del alcantarillado, la contratación de pavimentos urbanos para completar el 95% de las calles del municipio, la construcción del aula de profesores del colegio Inmaculada Liñán, el laboratorio del Hospital Santa Cruz de Urumita, la construcción de la Avenida Abuchaibe, entre otras obras que ya se encuentran al servicio de la comunidad y otras que están en proceso de ejecución.



Entre las obras están la habilitación de la sede Educativa Domingo Savio, con la cual se benefician 300 estudiantes.



Con estas millonarias inversiones, se sigue consolidando la gestión histórica realizada por el alcalde Uriel Guerra.

Se necesita una transformación profunda

La Guajira, entre promesas vacías o cambio real



Jairo Aguilar se enfoca en la salud de zonas rurales.



Laura Andriolis, 'La Guajira: territorio de vida y paz en unidad'.

Luis Alonso Colmenares Rodríguez
@LColmenaresR



La Guajira es un departamento con un pasado glorioso y un presente lleno de desafíos, que de nuevo está en la encrucijada de elegir gobernador para el período 2024-2027 entre los candidatos Jairo Aguilar, Jimmy Boscán y Laura Andriolis.

Wilder Navarro no dio la talla y prefirió retirarse para no pasar por la vergüenza de no recibir el respaldo ni de sus copartidarios.

Todos han presentado un programa de Gobierno que, al analizarlos, es para cumplir con el requisito del artículo 259 constitucional y la ley 131, y no para llevar a cabo un cambio significativo en La Guajira. Lamentable.

No hay dudas de que se necesita una transformación profunda en todos los indicadores sociales, pero los programas de Gobierno son un desfile de promesas que suenan a eco vacío escuchadas una y otra vez ¿qué garantía tenemos los guajiros de que esta vez será diferente, o quién garantiza la terminación del período si ya están hablando de doble militancia?

Todos los candidatos mencionan la gestión de recursos del Gobierno nacional, cooperación internacional o inversión privada como fuentes de financiamiento para sus proyectos. ¿Y qué pasa con los recursos propios, rentas cedidas, regalías, SGP?

Jairo Aguilar con 'Primero la palabra' se enfoca en la salud de zonas rurales y comunidades indígenas. La construcción de hospitales



Jimmy Boscán apuesta por 'Lo haremos bien'.

DESTACADO

La Guajira tiene un potencial inmenso, y esta vez debe romper con la historia eligiendo un líder que trabaje incansablemente por el bienestar y el progreso de todos sus habitantes.

y centros de salud es una propuesta recurrente que sigue siendo un espejismo. Lo hicieron solo con datos, sin conocer el Departamento de manera física.

Jimmy Boscán apuesta por 'Lo haremos bien', buscando mejorar los ingresos y el bienestar de los ciudadanos. Nuevamente la vivienda, infraestructura educativa y turismo son los pilares de su programa. Pero en concreto nada.

Laura Andriolis se inclina por 'La Guajira: territorio de vida y paz en unidad', una verborrea de proyectos sin dirección que han fracasado en el pasado, concen-

trándose en la prevención de la violencia y la promoción de la cultura.

Los candidatos son elegidos para gobernar, pero tristemente la historia política de La Guajira ha demostrado que la corrupción ha socavado el progreso del Departamento, y las promesas incumplidas son el denominador común de las campañas.

Esta semana de recta final hay que reflexionar sobre los programas de Gobierno, más allá de las palabras brillantes y las promesas tentadoras, evaluando la viabilidad y capacidad real para abordar los problemas más urgentes del Departamento, exigiendo compromisos genuinos, y una profunda comprensión de las fuentes de recursos para financiar los proyectos.

Los votantes de La Guajira tienen la responsabilidad de elegir un líder que pueda hacer una diferencia positiva en el Departamento. Es esencial que no se dejen llevar por la retórica vacía y las promesas de siempre. En cambio, deben abrazar

un espíritu crítico y exigir a los candidatos un compromiso verdadero con el desarrollo.

Los guajiros hemos sido testigos de oportunidades perdidas y promesas incumplidas, razón por la cual no se puede permitir que esta elección se convierta en otro capítulo de 'más de lo mismo', sino líderes dispuestos a trabajar incansablemente para resolver los problemas más apremiantes del Departamento y mejorar la calidad de vida de sus habitantes. No podemos seguir viendo a los gobernantes llenándose sus bolsillos y el de sus entornos familiares mientras los problemas de la gente siguen ahí...

La Guajira tiene un potencial inmenso, pero solo podrá realizarse eligiendo un líder comprometido y capaz de llevar a cabo un cambio genuino.

La elección de un gobernante no debería ser un acto rutinario, sino una oportunidad para definir un futuro mejor. Que esta vez La Guajira rompa con la historia eligiendo un líder que trabaje incansablemente por el bienestar y el progreso de todos sus habitantes.

Punto a parte. Reto a los candidatos a la Gobernación de La Guajira Jairo Aguilar, Jimmy Boscán y Laura Andriolis que acepten una sesión de polígrafo, para determinar que nunca han llevado a cabo actuaciones corruptas en su condición de servidores públicos o cumpliendo funciones públicas o cuando hayan contratado con la administración pública... ¿será que a alguno se le funde el equipo y sale electrocutado?

La Guajira necesita que la gobierne gente sin tacha y libre de cualquier duda...

Y como dijo el filósofo de La Junta: *Se las dejo ahí...*



Diego es un candidato del pueblo, con una hoja de vida limpia e intachable en el corto trasegar de su vida pública y privada.

El candidato con la mejor estructura política del sur de La Guajira

Diego Baquero, el alcalde de Villanueva

Por Hernán
Baquero Bracho

h1baquero@hotmail.com



El próximo alcalde de Villanueva será sin lugar a dudas Diego Baquero Altamar. Así lo determinan las diferentes encuestas, los diferentes trabajos de medición barrio por barrio del municipio, realizados por sus líderes de campaña y ante todo, por voluntad de Dios y del fervor que genera este joven profesional de la ingeniería industrial, de 33 años de edad, en el pueblo villanuevero, en especial, en las clases populares y en la niñez, donde se ha convertido en ídolo de ellos, lo que genera una buena energía de estas almas buenas e inocentes de la comunidad de la tierra Cuna de Acordeones.

Diego Baquero, en el transcurso de su campaña política se ha venido ganando el corazón de los villanueveros; en los barrios más populares, en los barrios tradicionales, en las veredas con los campesinos, donde se ha comprometido con los productores del campo a jalonar recursos, a gestionar para que las vías terciarias se pongan a tono con la modernidad, donde el presidente Gustavo Petro mantiene ese compromiso con el campesinado colombiano, con el comercio, que le tienen una confianza total para apuntalarlos en sus propósitos de avanzar más, con organizarlos de manera más coherente en sus objetivos. En las mujeres, Die-



Baquero se ha ganado el corazón de los villanueveros en los barrios populares y tradicionales, y en las veredas.



Ella Marina Mendoza Zabaleta y Diego Baquero, representan la juventud, la preparación y el cambio que necesita Villanueva, para aplicar reingeniería a este municipio del sur de La Guajira.

go goza de credibilidad y de confianza en su programa de Gobierno. Ellas son parte fundamental de su programa y lo demuestran caminando en los puertos a puerta de forma masiva y con el corazón.

Diego Baquero Altamar es el de las bases del pueblo en estas elecciones; donde su padre, Ospicio Alberto Baquero Bracho, se distinguió siempre como un líder sindical, como obrero laboró por más de 33 años en la empresa minera logrando en el sindicato, con la empresa, el apoyo para los estudios universitarios para sus hijos y fue así cómo Diego logró estudiar y hacerse un buen profesional; de ahí el apoyo de los trabajadores de El Cerrejón para Diego Baquero. Su mamá, Amalfi Altamar Daza, educadora por más de 12 años del Caip (Centro de Atención Integral al Preescolar), viene de gente humilde pero trabajadora. En resumen, Diego viene de puro pueblo, con principios y valores, con una hoja de vida limpia e intachable en el corto trasegar de su vida pública y privada.

Diego Baquero representa y encarna a la juventud villanuevera. Es el momento del relevo generacional; es el momento de los jóvenes; como haciendo apología a la marca Toyota, Diego representa a esa marca en su versión 24 válvulas, que no falla y por ello en las diferentes encuestas la juventud ha sido contundente y lo expresan: "El mío es Diego". Está felizmente casado con la abogada Ella Marina Mendoza Zabaleta, especialista en contratación pública de la

Universidad del Rosario, hija de Franco Mendoza y Estela Zabaleta Montero, educadora de las mejores en Villanueva. Diego y Ella representan la juventud, la preparación y el cambio que necesita Villanueva para aplicar reingeniería a este bello municipio del cono sur de La Guajira

Diego Baquero cuenta con la mejor estructura política en esta campaña; el liderazgo de ex alcaldes, quienes son unas hormiguitas arrieras en la entrega y tesón de la campaña; del exgobernador que se ha puesto el overol para darle la victoria a Diego Baquero Altamar. líderes y ex candidatos a la Alcaldía de Villanueva, los mejores, quienes se han puesto la camiseta para lograr la victoria el próximo 29 de octubre y se la han jugado toda con Diego para lograr que sea el próximo alcalde de Villanueva; líderes reconocidos, quienes han apuntalado la campaña con pundonor, conocimiento y sentido de pertenencia; la Colombia Humana, con su apoyo y de las bases del movimiento, ha sido fundamental para el alza y crecimiento de este proyecto político, que se ha consolidado con el pasar de los días.

Invitamos a todos los villanueveros a votar por Diego Baquero, un profesional que está preparado para dirigir los destinos de Villanueva y de esta manera frenar a los corruptos que tratan de perpetuarse en el poder gastando miles de millones de pesos, humillando a los villanueveros al precio que sea con el fin de obtener el poder y manejar los recursos públicos a su antojo.

Por Rubén Darío Ceballos Mendoza

rubenceballos56@gmail.com



Necesitamos más jóvenes en la política, ya que el valor que tienen sus apreciaciones sobre la realidad de sus propios terruños y del país en general marcan diferencia, en su talento y talante se evidencia una capacidad de diálogo y entendimiento realmente encomiables, dada la gran visión que tiene el concepto que, la unión de todos es clave para avanzar con posibilidades de éxito en la lucha que debe darse para generar un cambio esperanzador en la conducción del país; lo que es un claro ejemplo de madurez política que ojalá emularan los veteranos dirigentes de todas las banderas políticas.

Nos hablan los jóvenes, lo que he podido palpar en esta campaña, de la necesidad imperiosa que tenemos todos de construir y organizar la unión, como concepto más amplio de unidad y que comprenda propósitos, valores, principios, objetivos que sean coherentes, verdaderos, contundentes y viables y cuya organización y funcionamiento sea la expresión de toda la sociedad civil y no de una exclusiva visión, ideológicamente limitada. Y no es que solo cuente lo que ellos digan, sino cómo se comportan en sus relaciones con la socie-

dad, ya que ellos no tienen por qué heredar lo que otras generaciones han hecho mal y peor, y buscar sí caminos propios, de ahí la importancia que tengan la oportunidad de decidir bien, mejor, superiormente, y construir sobre lo positivamente construido territorios diferentes en todo sentido.

Hoy para los jóvenes, la unión debe ser uno de los más valiosos instrumentos con los que pueda contar, en la creencia que es y también debe ser objetivo fundamental, a lo que debe unirse la voluntad popular unida y con el mismo objetivo de ponerle fin a todo asomo de arbitrariedad, populismo, despotismo, demagogia, violaciones de toda índole, envilecimiento de las instituciones públicas, sistemático y artero engaño a la población y a la más profunda ineficiencia operativa que registramos. Es entender y



Nos hablan los jóvenes, lo que he podido palpar en esta campaña, de la necesidad imperiosa que tenemos todos de construir y organizar la unión, como concepto más amplio de unidad, y que comprenda propósitos, valores y principios”.

Los jóvenes o la esperanza (I)



tener en cuenta que la decidida acción unitaria, conducirá a vislumbrar caminos mejores y que los actuales líderes que se tienen no pueden seguir conduciendo el país hacia el porvenir.

No pueden dejar los jóvenes que se abata la voluntad de millones de personas, se potencie su sumisión ni la desaparición de las ansias de libertad que es la condición esencial de las personas. No podemos seguir con gobiernos irresponsables que no asumen ningún papel o hacen lo que se les da la gana, en lugar de mediante acciones políticas contundentes y veraces propender por entendimiento, paz y no cerrar los caminos con discriminación, altanería, desconsideración, dominación

gubernamental, perversas órdenes de incremento y profundización de la represión, falsedades, descalificaciones y violaciones de las leyes; razones por las que quedamos definitivamente una juventud que crezca fuerte, perseverante, se mantenga, reinvente y se extienda por toda nuestra geografía y sectores sociales.

Es asumir la unidad soportados en el establecimiento de una nueva relación entre los miembros de la sociedad que garantice una amplia coalición social y la vigencia de una verdadera comunidad de ciudadanos dispuestos a darle un rumbo diferente a la marcha del país. Construir, con la fuerza de esa unidad, una visión de nuestra sociedad

que rompa con los conceptos populistas y el estatismo aberrante, con sustento en un eficiente sistema organizacional y en un paradigma de progreso compartido y equitativo para impulsar políticas que permitan superar los niveles de pobreza, intolerancia, autoritarismo, exclusión social y arbitrariedad estatal, en ruta a remover los factores que restringen la libertad de las personas en su individualidad y como comunidad, grande esfuerzo de cambio que demanda de la participación activa de los agentes sociales fundamentales y la asunción de un pacto de compromiso cívico para la convivencia, la paz y la solidaridad colectiva.

Por Miguel Peralta Mendoza

mipe1946@hotmail.com



Fonseca: ¿por qué odiar?



Muchas veces la vida en los políticos, que somos todos, no le damos la importancia a esos pequeños detalles; la política es el arte de servir, y unidos servimos construyendo una sociedad en comunidad. Los problemas del día a día nos agobian, nos dejan muchas enseñanzas en el colectivo sociológico y psicológico. Humanamente ¿estamos construyendo? Unidos, los candidatos son progresos en el tejido humano.

Recuerda: no abras los labios si no estás seguro de lo que dices; porque lo más hermoso es el silencio equitativo que merecemos, preservando la política humanista. Soñar compañeros ímpolutos. La paz es lo más bello de los seres humanos; y donde hay paz llega la felicidad. Mis candidatos, con sencillez proba 2023; octubre 29: los éxitos se visualizan, se luchan y se conquistan con la nobleza en un estado de derecho; un entorno

armónico psicológicamente, un sacrificio de prosperidad educando en valores con gente solidariamente; Fonseca, dialogando para ganar armoniosamente sin olvidar que somos como los demás. Semblanza de paz moral. Mis candidatos, Gobernador, alcaldes, diputados, concejos; juntos podemos, apoyando la lealtad, la confianza sin adulación; soñamos teniendo un sueño realista 2024-2027.

Mis candidatos, sin egoísmos en los cargos; los sueños se darán para mejorar

las vidas de todos los políticos, como oasis para vivir más y mejor sirviendo a Fonseca, ¿la política? Servicios.

La política es una valoración que pretende que desde una óptica produzca unidad y conocer las vivencias del ser social, basada en el conocimiento moral.

En 4 palabras: debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades. Esta es una invitación a transformar los esfuerzos diarios con un compromiso honesto y enriquecer las vidas sin des-

truir las hipócritamente; y con liderazgo probo, loable de renovación en nuestros municipios guajiros. Y el camino será noble en la sociedad de cada uno en equipos sociológicamente.

Decía Bolívar: “El arte de vencer se aprende en las derrotas”, y se fracasa cuando se deja de intentarlo. Mis candidatos probos e ímpolutos, todos somos ganadores. Sueños realistas; con aguas y energías claves y dignas para los planes de desarrollo sin hambre, sin sed, cultivando poderes. Educando a las comunidades ‘guajiramente’. Con solidaridad ¿por qué odiarnos, si somos todos políticos?.

Fonseca: tengo un sueño que el próximo alcalde políticamente es un soñador valiente, ético, construyendo sociología humana en las nobles familias. Son tiempos de política; y no tienen los pobres un trozo de yuca, agua, y comida que llevarse a la boca, y mueren soñando sin esperanza. Mis candidatos octubre 29-2023: la comunicación es el único camino del triunfo.

Si queremos paz en política eduquemos a nuestros hijos en los caminos ideales de paz; dialogando con nuestros próximos candi-

datos es posible ganar honestamente, luchando por nuestra represa del Ranchería; que la Corte Constitucional y el Consejo de Estado lo han autorizado: leyes constructivas para mejorar los sueños de los guajiros ‘fonsequeramente’ sin tanto egoísmo.

Vivamos con Dios en los cerebros ‘fonsequeramente’, alcaldes, diputados, concejales y gobernador, octubre 29 de 2023. Animo, se merecen un cambio de grandeza valientemente. Mis candidatos ‘fonsequeramente’: 2024-2027. Vivamos sin las causas por encima de los egos; juntos, podemos, soñando la esperanza de todos. La represa del río Ranchería, anhelo de todos.

Éxitos sin que las causas estén por encima de los egos, porque la vida es una parábola de mejorar el hogar de todos con amor, pensando en que todos podamos disfrutar la política: “Es mejor encender una luz sirviendo, en familia, que estar odiándonos en política dañando el cerebro. Sin pensar que todos somos políticos, por qué no peleamos por la represa del río Ranchería.



Se acerca la hora para ejercer el derecho al voto este 29 de octubre, cuando los colombianos elegirán nuevos gobernadores, alcaldes, diputados, concejales y ediles.

En el caso del departamento de La Guajira, se sigue observando el aumento de las agresiones verbales entre las campañas y en redes sociales que enrarecen un proceso que hace honor a la democracia.

A esa situación se suman las amenazas a va-

rios candidatos a las alcaldías y concejos en diferentes municipios, que en su momento fueron denunciados a las autoridades competentes.

El tema es bastante delicado y complejo, por todo lo que gira a su alrededor que requiere de las autoridades todo el esfuerzo posible por garantizar la seguridad ciudadana.

Se hace un llamado urgente a la gobernadora DIALA WILCHES, y a los 15

alcaldes para que concertadamente llamen a la ciudadanía a que sigan participando de manera tranquila en todo el proceso electoral, y se les garantice su participación en completa normalidad.

A los candidatos, a que eviten la compra de votos, un ejercicio usual en las elecciones puesto que es una muy mala práctica, además que es un delito electoral que se castiga.

Los electores deben ejer-

cer el derecho al voto de manera tranquila e informada para que elijan al candidato de sus preferencias.

Los candidatos y simpatizantes deben abrazarse entre sí, porque no vale la pena poner en riesgo la amistad y consideraciones entre familias, ya que una vez concluya el proceso cada uno debe continuar con sus compromisos, y quienes resulten ganadores deben trabajar para todos y cumplir con el programa de Gobierno que

entregaron al momento de inscribirse para participar de las elecciones.

Los nuevos mandatarios gobernarán por cuatro años, en medio de unas enormes dificultades que muy seguramente les impedirán entregar soluciones rápidas a problemas que aún no se superan en el tiempo como la eficiente prestación de los servicios públicos, la generación de empleo, el acceso a una educación de calidad, la especial protección a los niños y niñas, entre otros.

Respeto a la diferencia

¡Galán vive!

Por Coco Ramos



Seguramente a mis 11 años de edad (un 18 de agosto de 1989), mis pensamientos, mis anhelos y toda mi vida giraba entorno a los juegos de niños, del compartir con los amiguitos, de la protección emanada de mis padres, mi madre Luz como siempre sobre protectora conmigo y con mis hermanos... Jamás pensaría ese mismo día, que mis pensamientos muchos años después en-

contraría una explicación a un hecho que me marcó y que hoy alcanzo a comprender con toda claridad.

Nunca pude explicarme a mí mismo o a mis padres por qué me dolía tanto la muerte de este señor de bigotes finos y arreglados que vestía de color rojo, con un discurso fuerte, claro y contundente que lograba llegar incluso a los más pequeños, pues yo mismo lo veía, lo admiraba y deseaba ser como él, quizás más allá de lo que cualquiera a esa corta edad podía emular en cuanto a superhéroes, fut-

bolistas, artistas, en fin... No era mi caso pues yo, sin saber ni cómo ni porqué, admiraba a Galán.

Hoy 35 años después, en mi hermoso terruño Urumita, tengo mi primera aspiración política; ser su primer mandatario después de media vida de ejercer el periodismo y haber estudiado una carrera de derecho... Pero que curiosa es esta misma vida, mis aspiraciones las hago precisamente con las banderas de aquel líder caído a causa de las balas asesinas y la desidia de los malos gobernantes que

no le permitían entonces, ser ese gran transformador de las ideas sociales, liberales, progresistas y teniendo siempre en su mente al más vulnerable.

Mi mente se devolvió en el tiempo cuando a mi casa, en mi sofá y frente a mí, llegaba a ofrecerme el aval de aquellas memorias del Nuevo Liberalismo, su director departamental, Sandro Ibarra, manifestándome que aunque no me conocía en persona, sí me había escuchado en una entrevista a través de un portal web de Riohacha, donde sin dudarle en ningún momento, sintió que debía venir a buscarme,

pues yo le había reflejado aquellas grandes ideas, las mismas banderas y aquel querer de Luis Carlos Galán Sarmiento.

Hoy les debo decir que mis deseos de transformación social son y serán mi identidad política, a eso me debo, eso ahora sé que nació conmigo, pienso además que yo debí ser mandatario de este pueblo mucho antes, pero sobre eso, algo sí tengo claro y es que no es en los tiempos míos, ni de ustedes, ni de ellos, solo es y será en los tiempos de Dios, solo cuando Él lo decida, allí estaré presto para servirle a mi pueblo.

Galán vive!

Entre atrasos, aplazamientos y cancelaciones

Por Amylkar D. Acosta M.



amylkaracostamedina@gmail.com

La razón principal por la que se ha venido presentando la estrechez entre oferta y demanda de energía, sometiendo a stress al Sistema Interconectado Nacional (SIN), es por el retraso de la ejecución de muchos proyectos, tanto de generación como de transmisión. Valga decir que de los 4.000 MW que han debido entrar entre 2018 y 2021 sólo entraron los 600 MW de las 2 primeras unidades de 8 Hidroituango. Además, según XM, mientras el consumo de energía crece, en promedio a nivel nacional, a

un ritmo del 6.23% y en el Caribe al 11.75%, la oferta de energía en firme a duras penas crece al 2.5%.

Como lo acota la firma calificadora de riesgos Fitch Ratings, "Colombia continúa enfrentando un desajuste entre la demanda de energía y la expansión requerida del sistema, con una fuerte demanda haciendo subir los precios de la energía muy por encima de los niveles históricos en el mercado spot". Por ello, basta con que se presente cualquier contingencia o falla para que el sistema entre en barrena.

Merece una mención en particular el notorio retraso de los parques eólicos en La Guajira, porque la no entrada de ninguno de los 14

proyectos que se asignaron en las subastas de cargo por confiabilidad de energía eólica, que compromete la instalación de 2.400 MW ha logrado entrar en operación, desestabiliza todo el SIN. Lo propio ha ocurrido con la instalación de 11 proyectos de energía solar – fotovoltaicos.

Ello, impide además reducir las tarifas al usuario, habida cuenta de los más bajos costos y precios de la energía generada y lo que es peor le resta resiliencia a la matriz eléctrica.

Y quiero enfatizar en esto último, porque la mayor virtud que tiene la integración de las fuentes no convencionales de energías renovables a la matriz es que las mismas se caracterizan por

ser contra cíclicas, esto es, que precisamente cuando el verano es más intenso y es mayor la sequía es cuando se tiene más frecuencia y más fuerza de los vientos, se tienen más horas de sol y mayor radiación solar.

Lo propio podemos decir de los proyectos de transmisión de energía, pues bien se ha dicho que sin transmisión no hay transición y ello es absolutamente cierto. Al paso que vamos, nos exponemos a no tener en La Guajira unos parques de generación de energía eólica, sino unos parques de ventiladores, porque sin la Colectora, aplazada, hasta el 2025 o 2026, no será posible inyectar la energía que allí se genere al SIN.

Lo mismo ocurre con la

línea 500 KV Chivor – Norte – Bacatá, la cual se espera que entre en 2025, exponiendo al centro del país a tener 'demanda no atendida', al igual de los que hoy ocurre en la región Caribe. Según el presidente del GEB Juan Ricardo Ortega "ya es un hecho que negocios importantes en la sabana de Bogotá no logran tener acceso al servicio porque no hay suficiente energía".

Además, el primer sistema de almacenamiento de energía a gran escala mediante el sistema de baterías localizado en Atlántico, el cual fue contratado con la empresa Canadian Solar y cuyo avance va en el 44.95% y se espera que entre sólo en 2024.

Dirección General
Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General
Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo
Meivys Mendoza
gerenciacomercial@diariodelnorte.net
Celular: 3159274035

Gerencia Comercial - Regional
Lisbeth Peñaranda Brito
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección
Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



GAMEZ EDITORES

La Misión de Observación Electoral, sigue entregando información y recomendaciones a la población sobre las elecciones regionales de este domingo 29 de octubre, cuando se elegirán nuevos gobernadores, alcaldes, diputados, concejales y ediles.

Los múltiples problemas que se presentaron previo a la puesta en marcha y ejecución del software de sorteo de jurados de votación, llevaron a que el proveedor y la Rnec dispusieran de una plataforma de contingencia que no cuenta con las funcionalidades de veeduría sobre el cargue y sorteo de jurados de votación, ni con las medidas que habían sido ofrecidas inicialmente en el software para generar una mayor rigurosidad y heterogénea de jurados, con sus respectivos impactos.

Ante esta situación, la MOE recomienda que se adelanten diversas acciones que generen mayores garantías a las candidaturas y organizaciones políticas, en aras de incrementar la confianza en la designación de quienes estarán a cargo de la recepción y conteo de los votos en las mesas de votación.

Como medidas mínimas se solicita:

- Facilitar al máximo la acreditación de testigos electorales de todas las organizaciones políticas, a través de medidas adicionales a lo señalado en el apartado anterior de este informe 'proceso de acreditación de testigos electorales'.

- Establecer un mecanismo expedito de recepción y atención inmediata de denuncias por irregularidades electorales por parte de los jurados de votación que permita una reacción en puesto de votación para mitigar cualquier riesgo, incluyendo en los casos que sea necesario, el retiro o corrección del jurado de votación. Estas medidas deben quedar en cabeza del registrador Delegado del puesto, acompañado del Ministerio Público.

Factores de riesgo electoral

Con corte al 13 de octubre de 2023, la MOE realizó una actualización sobre la medición de riesgo electoral consolidado por coincidencias de factores indicativos de fraude electoral y factores de violencia de cara a la elección del próximo 29 de octubre.

En esta actualización se presentan un total de 201 municipios con algún nivel de riesgo electoral identificado por la MOE, lo que implica que, si bien algunos municipios fueron eliminados del mapa de riesgo electoral, hay un incremento global de 21,1% en el número de municipios en riesgo consolidado, frente a lo presentado el 28 de septiembre de 2023.



La MOE recomienda adelantar acciones que generen mayores garantías a las candidaturas.

¡Pilas con el voto!
Recomendaciones de la Misión de Observación Electoral frente a las elecciones regionales

Tabla 1. Número de municipios donde aumentó el riesgo electoral. Primera actualización, corte 13 de octubre de 2023.

#	Departamento	# Municipios donde aumenta el riesgo	%
1	Cauca	6	12,5%
2	Magdalena	6	12,5%
3	Antioquia	5	10,4%
4	Putumayo	5	10,4%
5	Valle del Cauca	4	8,3%
6	Bolívar	3	6,3%
7	Nariño	3	6,3%
8	Caquetá	2	4,2%
9	Chocó	2	4,2%
10	La Guajira	2	4,2%
11	Norte de Santander	2	4,2%
12	Santander	2	4,2%
13	Tolima	2	4,2%
14	Córdoba	1	2,1%
15	Huila	1	2,1%
16	Meta	1	2,1%
17	Sucre	1	2,1%
Total		48	

Fuente: Observatorio Político Electoral - MOE.

En cuanto a las modificaciones, los municipios en riesgo medio pasaron de 27 a 31, en alto de 56 a 66 y en extremo de 83 a 104 y, por su parte 5 municipios pasaron de registrar riesgo medio a no registrar ningún nivel.

En total 9 municipios disminuyen su nivel de riesgo: Salgar y Medellín (Antioquia), Santa Rosa de Lima (Bolívar), Tunja (Boyacá), San Pelayo (Córdoba), Aguazul (Casanare), Puerto Tejada (Cauca), Armenia (Quindío) e Ibagué (Tolima). En un total de 48 municipios de 17 departa-

Tabla 2. Municipios donde se incrementó el nivel de riesgo a extremo. Primera actualización, corte 13 de octubre de 2023.

Depto	Municipio	Lanzamiento	Actualización
Antioquia	1 Mutatá	Medio	Extremo
	2 Segovia	-	Extremo
Bolívar	3 Morales	-	Extremo
	4 Santa Rosa del Sur	-	Extremo
	5 Simiti	-	Extremo
Caquetá	6 El Paujil	-	Extremo
	7 Argelia	-	Extremo
Cauca	8 Cajibío	-	Extremo
	9 Guachené	Medio	Extremo
	10 Atrato	-	Extremo
Córdoba	11 Tierralta	-	Extremo
Magdalena	12 San Zenón	-	Extremo
Nariño	13 La Llanada	Alto	Extremo
	14 Samaniego	-	Extremo
	15 Taminango	-	Extremo
	16 El Tarra	-	Extremo
Norte de Santander	17 Puerto Asís	Alto	Extremo
	18 Leguízamo	Alto	Extremo
Santander	19 Carmen de Chucurí	-	Extremo
Sucre	20 San Onofre	Alto	Extremo
Valle del Cauca	21 Jamundí	-	Extremo
	22 Tuluá	-	Extremo

Fuente: Observatorio Político Electoral - MOE.

mentos se registró un incremento en el nivel de riesgo, como se puede apreciar en la tabla 1.

De manera particular, hay 22 municipios en donde se incrementó el nivel de riesgo a extremo derivado de afectaciones recientes sobre el proceso electoral

Irregularidades electorales - Pilas con el voto

A corte del 20 de octubre de 2023, la MOE ha recibido 1.705 reportes de irregularidades en el sistema Pilas con el Voto.

En cuanto a la distribución territorial de los reportes, Antioquia es el departamento con mayor número de casos registrados (201), seguido por Santander (149), Cundinamarca (145) y Tolima (135).

Estos departamentos acumulan el 37% de la información recibida por la MOE a nivel nacional. Los tipos de irregularidades que se han presentado con más frecuencia son frente a irregularidades por indebida participación en política con 549 reportes, seguida de irregularidades en la publicidad y medios de comunicación con 326 reportes, e irregularidades en el voto libre con 230 reportes. De lo anterior, estos tres tipos de irregularidades acumulan el 65% de los reportes (1.105).

Irregularidades por indebida participación en política.

Los reportes de irregularidades cometidas por funcionarios públicos recogen un 32,2% del total de reportes presentados a través de la plataforma de 'Pilas con el Voto', y, se destacan dos conductas como aquellas que se presentaron con más frecuencia: i) uso del cargo para participar en las actividades de los partidos y movimientos políticos y en las controversias políticas, con 412 reportes; y ii) hacer uso del empleo para presionar a particulares o subalternos a respaldar una causa o campaña política o influir en procesos electorales de carácter político partidista, el cual tiene 259 reportes.

Es importante tener en cuenta que en un solo reporte se pueden presentar las dos conductas, por eso el número de casos es superior a la cantidad de reportes.

Así las cosas, los principales funcionarios y autoridades con mayor número de menciones en los reportes registrados a través de la plataforma, son:

- Alcaldes
- Secretarios municipales
- Rectores de instituciones educativas
- Funcionarios de entidades del nivel municipal.

VISITANOS @DiarioDelNorte

@DiarioDelNorte

@diario.delnorte

El costo de la vía es de 604 millones de pesos adicionales

Cerrejón mejora la conectividad vial en la variante de Hatonuevo

Cerrejón finalizó la reconstrucción de Puente Negro, ubicado en la variante vial de Hatonuevo, y próximamente iniciará las obras de pavimentación de 487 metros de vía adicionales en la zona. Estas obras mejoran la conectividad y la seguridad vial de las personas que se movilizan por esta variante.

“La entrega del puente y

la pavimentación de la vía facilitan la movilidad de todas las personas que, en su día a día, circulan por la zona y necesitan conectarse con los distintos municipios del Departamento, reduce tiempos y, sobre todo, mejora la seguridad de la zona. De esta manera, Cerrejón continúa contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las personas de La Gua-

jira y demuestra su compromiso con el Departamento, con sus municipios y con las comunidades”, señaló Juan Carlos García Otero, gerente de Asuntos Sociales de Cerrejón.

Las obras de Puente Negro incluyeron desmontajes, demoliciones, excavaciones y rellenos, estructuras en concreto reforzado, barandas vehiculares y anden

peatonal y una inversión de 1.820 millones de pesos. Por su parte, el costo de la vía es de 604 millones de pesos adicionales, e incluye los materiales de relleno, el uso de equipos, las obras de concreto asfáltico, la señalización y la pintura, entre otros.

“En el marco del cumpleaños número 183 del municipio, recibimos con beneplá-

cito esta gran obra que ha hecho la empresa Cerrejón para el mantenimiento de la vía que comunica la variante con Puente Negro, incluyendo su puente. La verdad es que esta es una solución para la movilidad de cada uno de los hatonueveros y del sector comercial que circula por nuestro municipio.

Gracias a Cerrejón por estas obras de inversión que impactan a todos, creemos que seguiremos avanzando y que esta empresa es una de nuestras mejores aliadas para seguir construyendo la ciudad del porvenir”, indicó José Robles, secretario de Gobierno de Hatonuevo.



Cerrejón continúa contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las personas de La Guajira y demuestra su compromiso con el Departamento.

SAAB *Sabe Gestionar*



Hola soy Mohamed Saab, comerciante y líder social, fui presidente del barrio Centro por tres años 2016/2019, donde hice muchas gestiones entre estas el bulevar Julia García. Se reconoce mi trabajo por la seguridad ciudadana y en defensa de los usua-

rios en contra de los abusos de las empresas de servicios públicos, trabajos que quiero retomar y reforzar desde el Concejo municipal, por lo que pido su voto de confianza, su voto de opinión para una transformación por un mejor Maicao para todos.

El honor de servir

Nací en ese Fonseca del ayer, que aún disfrutaba de la sombra de los higueros que recibían al visitante como entrando a un túnel vegetal, en la calle principal de ese querido pueblo.

Además de nacer en un acogedor y pintoresco pueblo del sur de La Guajira, soy el fruto de un fonsiquero de chispa verbal natural, llamado Efrén Granadillo Parodi, al que popularmente llamaban 'Michilin', y de Aura Rosado Ríos, mestiza descendiente de la cultura wayuú, de la casta Jusayu. Así como mi padre del sur de La Guajira y mi madre del norte de La

Guajira. así como mi mezcla racial y cultural, así conozco a mi Guajira toda. Conozco de primera mano el hambre y la sed que sufren mis ancestros wayuú.

Ese ser del norte y del sur de La Guajira. Ese conocer las necesidades de nuestro Departamento, me da el valor y la autoridad moral para presentarles mi aspiración y mi candidatura para ser parte de la Asamblea departamental de La Guajira.

Con empresa de salud, que con lucha y sacrificio he logrado sacar adelante, he conocido los graves problemas que en materia de salud nos aquejan.

Soy Efrén Granadillo Rosado. Soy médico radiólogo, ganadero y agricultor.

Quiero seguir ayudando a mi Guajira, desde la Asamblea departamental. Luchar por el desarrollo y bienestar de esta mi sufrida Guajira.

Quiero como diputado guajiro seguir con el honor de servir.

Por elecciones territoriales

Alcaldía de San Juan del Cesar decreta la Ley Seca para este fin de semana

La Alcaldía de San Juan del Cesar, a través del decreto 074 del 20 de octubre del 2023 ordenó la ley seca y dicta otras disposiciones para el domingo 29 de octubre, día en que se celebran en todo el país, las elecciones para gobernadores, diputados, alcaldes, concejales, ediles y Juntas Administradoras locales.

El alcalde Alvaro Díaz Guerra, dentro de sus facultades legales y constitucionales y considerando que es su deber velar por la preservación del orden público para el día del debate elec-

toral, y después de analizar la situación de seguridad del municipio en el Comité de seguimiento electoral, acordó tomar la decisión de decretar la presente medida, para la preservación de la vida de los ciudadanos en toda la geografía del municipio de San Juan del Cesar.

La ley seca, se decreta a partir de las 6:00 pm del sábado 28 de octubre, hasta las 6:00 de la mañana del lunes 30 de octubre del 2023.

Durante este periodo también se prohíbe el trasteo de escombros, cilindros

#Elecciones Territoriales 2023

LEY SECA
DECRETO No. 074
20 DE OCTUBRE DE 2023

Desde Sábado 28 de Octubre
06:00 p.m.

Hasta Lunes 30 de Octubre
06:00 a.m.

Se prohíbe el expendio de bebidas alcohólicas.

Se prohíbe el trasteo de escombros, trasteos y cilindros de gas propano.
Desde las 6:00 pm del viernes 27 de Octubre.

Las sanciones a quienes infrinjan lo contenido en el presente decreto, será de 2 SMLV.

www.sanjuandelcesar-laguajira.gov.co

La medida irá desde las 6:00 pm del sábado 28 de octubre, hasta las 6:00 de la mañana del lunes 30 de octubre del 2023.

de gas propano y se prohíbe el expendio de bebidas alcohólicas.

La sanción para quienes

infrinjan lo contenido en el presente decreto, será de dos (2) salarios mínimos legales vigentes.

Los afectados son los alumnos

Ocho días sin servicio de energía completa la Institución Educativa Esteban Bendeck Olivella, en Villanueva

La sede educativa José Agustín Mackenz, perteneciente a la Institución Educativa Esteban Bendeck Olivella en Villanueva, se encuentra sin el servicio de energía, lo cual ha generado entre los padres de familia molestias ya que sus hijos deben salir a las 9 o en su defecto 10 de la mañana y su hora de salida habitual es a las 12 del mediodía.

Se pudo conocer que el servicio de energía fue suspendido por la empresa Aire el pasado 18 de octubre y hasta la fecha la administración no ha registrado el pago de este servicio.

“Son aproximadamente unos 150 a 200 alumnos que tenemos. Se calcula un promedio de 35 alumnos por salón lo cual genera un tema de hacinamiento, sumado a los fuertes calores que se presentan por estos días donde se hace necesario soltarlos más temprano y no a la hora correcta”, indicaron en la institución.

“Algunos salones no cuentan con ventiladores, otros sí, pero al no haber luz imagínense el fuerte calor, acá no se cuenta con agua potable, llevamos 8 días sin el servicio y esto nos genera preocupación”, sostuvo un padre de familia.



Se estableció que 30 barrios de Riohacha resultaron afectados por las precipitaciones y en Maicao 40 barrios.

Se está haciendo un reporte oficial en otros 13 municipios

Riohacha y Maicao son los municipios más afectados por las lluvias en La Guajira

La Unidad Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres de La Guajira, a través de su director (e) Alberto Mario Cuan, manifestó que los municipios que han resultado afectados por las lluvias recientes son Maicao y el Distrito de Riohacha.

En estas dos poblaciones hay un alto número de familias con sus viviendas completamente inundadas producto de las precipitaciones originadas la noche del martes.

Hasta el momento se ha establecido que 30 barrios en el Distrito de Riohacha resultaron afectados por las

precipitaciones, con más de 150 familias damnificadas por las aguas lluvias y residuales debido a la falta de alcantarillado pluvial en varios sectores de la ciudad capital y que de alguna manera quedan estancadas en las calles de los diferentes barrios.

Las autoridades de Gestión de Riesgo están trabajando para realizar una caracterización concreta de los barrios afectados en el Distrito de Riohacha, además, de la verificación de afectaciones en la zona rural de la capital de La Guajira.

Mientras que en el mu-

DESTACADO

La Unidad Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres de La Guajira, explicó que se ha solicitado a otros 13 municipios un reporte oficial de sus oficinas de Gestión de Riesgo.

nicipio de Maicao, alrededor de 40 barrios resultaron afectados por las lluvias por lo que el equipo de la Unidad de Gestión

de Riesgo de Desastre municipal está haciendo la recolección de información para ofrecer un balance completo de la situación de viviendas con familias afectadas en cada uno de los sectores.

Igualmente, la Unidad Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres de La Guajira, explicó que se ha solicitado a otros 13 municipios un reporte oficial de sus oficinas de Gestión de Riesgo para analizar la situación de crisis que se pueda generar si se presentan más precipitaciones en el Departamento.



El servicio fue suspendido el pasado 18 de octubre.

Con una inversión de 45 mil millones de pesos

Ungrd anunció la construcción de tres plantas desalinizadoras en la Alta Guajira

El director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, Ungrd, Olmedo López Martínez anunció en rueda de prensa con periodistas de La Guajira, la construcción de plantas desalinizadoras por un valor de 45 mil millones de pesos, que ayudarán a mitigar la necesidad de agua en lo más extremo de la península.

“Tres plantas desalinizadoras para la Alta Guajira para convertir el agua del mar en agua dulce, cada planta tiene un costo de quince mil millones”, expresó Olmedo López.

De igual forma manifestó, “son plantas que trabajan bajo la tecnología de ósmosis inversa, para el norte de La Guajira en la parte extrema donde no se puede llevar agua dulce por las carreteras, vamos a llevar agua del mar; deben estar ubicadas estratégicamente de manera que permita convertir el agua de mar en agua dulce”.

Asimismo, dijo que se contrató el mantenimiento de 39 aerodesalinizadores

a los que se debe instalar la energía solar. Este proyecto tiene un costo de doce mil millones de pesos.

El alto funcionario señaló que se han adquirido 80 carrotaques nuevos. “que ya llegaron a Colombia y están en proceso de ensamblar en su chasis los tanques de diez mil litros de agua, la inversión en carrotaques llega a 76 mil millones de pesos”.

López Martínez indicó que está terminando el convenio con la Corporación Autónoma Regional de La Guajira, Corpoguajira, para activar los pozos en las comunidades wayuú y de esta manera avanzar en llevar soluciones de agua al pueblo wayuú.

En cuanto a mejoramiento de infraestructura para llevar soluciones de agua señaló que se tiene previsto la construcción de mil jagüeyes en Uribia, 40 en Manaure, 80 en Maicao, 50 en Riohacha con una inversión cercana a los 90 mil millones de pesos para la recuperación de jagüeyes y en total se construirán



Se trata de plantas que trabajan bajo la tecnología de ósmosis inversa, para el norte de La Guajira en la parte extrema.

1.170 jagüeyes.

Con respecto al proyecto Canastas Populares señaló que viene una segunda fase; donde se entregarán diez mil canastas, que beneficiará a 60 mil wayuu. Este proyecto tiene el propósito de atender a familias que se encuentran en situación de riesgo por inseguridad alimentaria.

Cabe resaltar que para el Gobierno del Cambio es fundamental mitigar el riesgo inminente por inseguridad alimentaria.

Sobre el arroyo Cheme-

rrain, expresó que este proyecto está viabilizado por 28 mil millones de pesos, “está completamente legalizado el contrato y se ultiman detalles para comenzar el proceso de la socialización”, expresó López Martínez.

El director de la Ungrd dijo que al finalizar este año el Gobierno ha invertido cerca de 460 mil millones de pesos en infraestructura de agua y alimentos en La Guajira.

Manifestó que con el Ejército Nacional se sigue trabajando firme para me-

orar la infraestructura vial en las rancherías, seguir haciendo mejoramiento a los jagüeyes y construyendo a donde no haya. “hicimos un piloto con el batallón de Ingenieros militares, ya ha entregado tres vías en igual número de rancherías; son cerca de cinco kilómetros; el material para construcción de estas vías ha dejado igual número de jagüeyes construidos en esas rancherías” El convenio con el Ejército Nacional está por 92 mil millones de pesos.

Indicó que en el programa ‘Ollas Comunitarias y Canastas Populares’ se ha invertido 56.400 millones de pesos, alimentos que se han entregado en ayudas humanitarias a los wayuú y a los damnificados.

El alto funcionario dijo finalmente que se viene la primera fase 1, de compras de desalinizadoras portátiles, que producirán cien litros de agua por hora, “ya se contrataron para que lleguen las 70 plantas para igual número de rancherías por un valor de 26 mil millones de pesos”.

Libertad de prensa debe ser garantizada durante el desarrollo de las elecciones regionales

Luego de la expedición del decreto 1702 del 2023 y de la preocupación que ha causado una posible restricción a la libertad de prensa, de manera particular, sus artículos 4, 7 y 13, la Defensoría del Pueblo, en su compromiso constante con la protección de los derechos fundamentales de los ciudadanos, incluidos los de informar y ser informado, confía en que el Gobierno nacional será garante de los derechos que tienen los periodistas a ejercer su labor en el desarrollo de los comicios territoriales.

“Aunque hace contadas horas el Ministerio del Interior hizo unas precisiones a través de un comunicado de prensa, extendiendo un llamado al titular de la cartera política para que, como fue anunciado, oficialice con prontitud un documento, con fuerza de norma y alcance nacional, que aclare lo contenido en los tres artículos del decreto que ha suscitado preocupación”, indicó el Defensor del Pueblo, Carlos Camargo Assis.

Ser claro y específico en el actual contexto electoral que vive el país se hace necesario para darles tranquilidad no solo a los medios de comunicación, sino a los ciudadanos que

concurrirán a las urnas el próximo 29 de octubre a elegir a los candidatos de su preferencia.

“Es propicio garantizar el pleno ejercicio de la libertad de información a los medios de comunicación en la actual coyuntura nacional, de manera especial, durante el desarrollo de las elecciones regionales, a contados días de ser celebradas en todas las regiones del país. Su actividad periodística no puede verse cercenada desde ningún punto de vista”, aseguró Carlos Camargo Assis.

En relación con el artículo 4, sobre ‘Propaganda electoral, programas de opinión y entrevistas’, el defensor del Pueblo indicó que representa una restricción significativa: “El día de las elecciones, los colombianos esperan de los medios reacciones de quienes están aspirando a un cargo público, es una dinámica natural, propia de la fiesta democrática que suele presentarse en el desarrollo de una jornada electoral”.

Entre tanto, el artículo 7, ‘Uso de celulares y cámaras en los puestos de votación’, limitaría la veeduría que los ciudadanos acostumbran a hacer durante los comicios.

Con el descubrimiento de gas en aguas del Caribe El departamento de La Guajira a la vanguardia de nuevos proyectos de gas natural para el 2027

La presidenta de Naturgas, Luz Stella Murgas Maya, confirmó que para el año 2027, estarían entrando en operación dos nuevos proyectos de gas natural desde las costas de La Guajira.

El primero tiene que ver con el descubrimiento de gas en aguas profundas del Caribe Colombiano en el pozo Uchuva 1, que fue perforado en el bloque Tayrona a 22 kilómetros en las costas del municipio de Dibulla, y otro que tiene previsto perforar Ecopetrol en la zona de la Alta Guajira.

“Ecopetrol anunció que tiene previsto perforar un pozo adicional el próximo año, y la idea es que puedan

entrar las primeras moléculas de gas de esos descubrimientos en el año 2027”, dijo.

La funcionaria, recordó que el departamento de La Guajira ha tenido siempre un potencial de gas natural que ha servido para darle hace 45 años gas natural a toda la Costa Atlántica.

Aseveró que el descubrimiento de Chuchupay Ballenas costa afuera, fue el gran impulsador del servicio de gas domiciliario en Costa Atlántica, y que así adicional a ese descubrimiento hace mucho tiempo ya Ecopetrol había anunciado hace algunos años un primer descubrimiento conjuntamente

con Petrobras y el miércoles 25 de octubre el presidente de Ecopetrol anunció que tiene previsto perforar un pozo adicional el próximo año

Insistió, que el gran cambio de la calidad de vida de la Costa Atlántica se transformó con el descubrimiento en La Guajira de Chuchupay e Ballena hace 45 años.

“Así que ha sido un Departamento que ha traído bienestar y ha reducido brechas de desigualdad en el país”, precisó.

En ese mismo sentido, la presidenta de Naturgas, precisó que todavía 127.000 hogares utilizan todavía leña y carbón para cocinar.



La Guajira ha servido para darle hace 45 años gas natural a toda la Costa Atlántica.

Policía garantizará elecciones En La Guajira se activa 'Plan Democracia 2023 Colombia Vota Segura' con 1.982 policías



La Policía Nacional fortalecerá y focalizará sus acciones, especialmente en el campo de la Inteligencia.

Con más de 1.982 policías de distintas especialidades, los que tienen el compromiso de velar por el normal desarrollo del certamen democrático en coordinación con las Fuerzas Militares en La Guajira.

Igualmente, se contará con el apoyo de un helicóptero y pilotos que permitirán desplegar por aire el dispositivo policial a los municipios más lejanos.

En el marco del 'Plan Democracia 2023 Colombia Vota Segura' se activaron los mecanismos de investigación criminal, en articulación con la Fiscalía General de la Nación, para atender de manera oportuna las denuncias que puedan presentarse en relación con la posible comisión de delitos, especialmente en el ámbito electoral.

La instrucción del director de la Policía Nacional, general William René Salamanca Ramírez, es fortalecer y focalizar acciones, especialmente en el campo de la inteligencia, para anticipar y contener cualquier tipo de amenaza.

Por otra parte, son temas de máxima prioridad los 196 puestos de votación en La Guajira, en los cuales estarán directamente comprometidos 915 uniformados de la Policía Nacional para garantizar unas elecciones seguras.

De igual forma, el respeto por los derechos humanos en cualquiera de los procedimientos de los integrantes de la Institución, como se contempla en el Proceso de Transformación Integral.

Al servicio de los ciudadanos

La labor de los uniformados por la seguridad y la con-

vivencia, así como el desarrollo de la jornada electoral, se monitorean en tiempo real desde el Puesto de Mando Unificado (PMU), instalado en la Sala Estratégica del comando de Departamento de Policía Guajira ubicado en el Distrito de Riohacha.

Al igual que la anterior jornada de elecciones, existe un componente especial de policías los cuales se concentrarán en la atención de delitos electorales, en coordinación con fiscales especializados y fiscales seccionales.

Otro de los objetivos centrales de la Fuerza Pública, junto a las autoridades competentes, es actuar frente a los delitos electorales tipificados en el Código Penal como perturbación del certamen democrático, constreñimiento al sufragante, fraude al sufragante, fraude en la inscripción de cédulas y elección ilícita de candidatos. Además, tráfico de votos, voto fraudulento, mora en la entrega de documentos relacionados con una votación, alteración de resultados electorales; ocultamiento, retención y posesión ilícita de cédula y financiación de campañas electorales con fuentes prohibidas, entre otros, que contemplan penas de prisión y el pago de multas.

En cuanto a la posible comisión de delitos electorales en la Web, la Institución hace un seguimiento permanente desde el PMU Ciber, ubicado en el C4 de Bogotá, en cabeza del Centro Cibernético de la Dirección de Investigación Criminal e Interpol (Dijin), para prevenir y contrarrestar cualquier incidente en el mundo virtual, gracias a la labor desempeñada por expertos que, así mismo, protegen las plataformas de datos de la Registraduría Nacional.



EDICTOS

DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA
EDICTO DE NOTIFICACIÓN N° 241
LA SECRETARIA DE PLANEACION
DISTRITAL DE RIOHACHA
EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición Licencia Urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo No. 261 del 27 de septiembre de 2023, a la señora: MARIA DE LOS REMEDIOS LARRADA EPIEYU, identificada con cédula de ciudadanía número 40.837.071, expedida en Manauare - La Guajira, para que en el término de cinco (05) días contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este despacho a efecto de que se notifiquen del precitado acto administrativo.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar permiso de licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo, a la señora: MARIA DE LOS REMEDIOS LARRADA EPIEYU, identificada con cédula de ciudadanía número 40.837.071, expedida en Manauare - La Guajira, para segregar dieciocho (18) lotes de menor extensión, de un lote de terreno de su propiedad, ubicado sobre el sector denominado "EL PATRON" en el KILOMETRO 2 VÍA RIOHACHA - MAICAO, de este Distrito.

ARTÍCULO SEGUNDO: Que el área del lote es de 21.105,00M2. Del cual se segrean dieciocho (18) lotes de menor extensión, el cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos:

LOTE No. 1. Dirección: CARRERA 1 No. 24 - 55 LOTE 1. Área: 239,50M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 10,00 metros lineales, con predios de Ethel de Pinto; Lindero Sur: Mide 10,00 metros lineales, colinda con calle 26 en medio y con predios del lote No. 14 a desenglobar; Lindero Este: Mide 24,60 metros lineales; con predios de María de los Remedios Larrada Epieyu; Lindero Oeste: Mide 23,30 metros lineales, con predios del lote No. 2 a desenglobar.

LOTE No. 2. Dirección: CARRERA 1 No. 24 - 55 LOTE 2. Área: 863,19M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 50,05 metros lineales, con predios de Ethel de Pinto; Lindero Sur: Mide 30,00 metros lineales, colinda con calle 26 en medio y con predios del lote No. 13 y No. 14 a desenglobar; mas 21,14 metros lineales, colinda con calle 26 en medio y con predios del lote No. 3 a desenglobar; Lindero Este: Mide 23,30 metros lineales; con predios del lote No. 1 a desenglobar; Lindero Oeste: Mide 9,20 metros lineales, colinda con Ethel de Pinto.

LOTE No. 3. Dirección: CARRERA 1 No. 24 - 55 LOTE 3. Área: 177,30M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 9,70 metros lineales, colinda con calle 26 en medio y con predios del lote No. 2 a desenglobar; Lindero Sur: Mide 10,00 metros lineales, con predios del lote No. 4 a desenglobar; Lindero Este: Mide 18,00 metros lineales, colinda con calle 26 en medio; Lindero Oeste: Mide 18,00 metros lineales, con predios de Institución Educativa Helion Pinedo Rios.

LOTE No. 4. Dirección: CARRERA 1 No. 24 - 55 LOTE 4. Área: 131,10M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 10,00 metros lineales, con predios del lote No. 3 a desenglobar; Lindero Sur: Mide 9,07 metros lineales, con predios del lote No. 5 a desenglobar; Lindero Este: Mide 13,40 metros lineales, colinda con carrera 2 Este en medio y con predios del lote No. 12 a desenglobar; Lindero Oeste: Mide 14,20 metros lineales, colinda con predios de Institución Educativa Helion Pinedo Rios.

LOTE No. 5. Dirección: CARRERA 1 No. 24 - 55 LOTE 5. Área: 149,18M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 9,07 metros lineales, con predios del lote No. 4 a desenglobar; Lindero Sur: Mide 8,50 metros lineales, con predios del lote No. 6 a desenglobar; Lindero Este: Mide 17,40 metros lineales, colinda con carrera 2 Este en medio y con predios del lote No. 15 a desenglobar; Lindero Oeste: Mide 16,70 metros lineales, con predios de Institución Educativa Helion Pinedo Rios.

LOTE No. 6. Dirección: CARRERA 1 No. 24 - 55 LOTE 6. Área: 516,41M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 8,50 metros lineales, con predios del lote No. 5 a desenglobar; mas 10,00 metros lineales, colinda con carrera 2 Este en medio; Lindero Sur: Mide 23,70 metros lineales, con predios de Institución Educativa Helion Pinedo Rios; Lindero Este: Mide 20,00 metros lineales, con predios del lote No. 7 a desenglobar; mas 8,10 metros lineales, colinda con carrera 2 Este en medio y con predios del lote No. 15 a desenglobar; Lindero Oeste: Mide 31,60 metros lineales, con predios de Institución Educativa Helion Pinedo Rios.

LOTE No. 7. Dirección: CARRERA 1 No. 24 - 55 LOTE 7. Área: 123,82M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 7,90 metros lineales, colinda con calle 27A en medio; Lindero Sur: Mide 8,00 metros lineales, con predios de Institución Educativa Helion Pinedo Rios; Lindero Este: Mide 15,59 metros lineales, con predios del lote No. 8 a desenglobar; Lindero Oeste: Mide 15,56 metros lineales, con predios del lote No. 6 a desenglobar.

LOTE No. 8. Dirección: CARRERA 1 No. 24 - 55 LOTE 8. Área: 236,96M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 16,00 metros lineales, colinda con calle 27A en medio y con predios del lote No. 15 a desenglobar; Lindero Sur: Mide 14,10 metros lineales, con predios de Institución Educativa Helion Pinedo Rios; Lindero Este: Mide 15,90 metros lineales, con predios del lote No. 9 a desenglobar; Lindero Oeste: Mide 15,59 metros lineales, con predios del lote No. 7 a desenglobar.

LOTE No. 9. Dirección: CARRERA 1 No. 24 - 55 LOTE 9. Área: 236,96M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 8,80 metros lineales, colinda con calle 27A en medio y con predios del lote No. 16 a desenglobar; Lindero Sur: Mide 8,50 metros lineales, con predios de Institución Educativa Helion Pinedo Rios; Lindero Este: Mide 16,00 metros lineales, con predios del lote No. 10 a desenglobar; Lindero Oeste: Mide 15,90 metros lineales, con predios del lote No. 8 a desenglobar.

LOTE No. 10. Dirección: CARRERA 1 No. 24 - 55 LOTE 10. Área: 132,80M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 8,20 metros lineales, colinda con calle 27A en medio y con predios del lote No. 17 a desenglobar; Lindero Sur: Mide 8,40 metros lineales, con predios de Institución Educativa Helion Pinedo Rios; Lindero Este: Mide 16,00 metros lineales, con predios del lote No. 11 a desenglobar; Lindero Oeste: Mide 16,00 metros lineales, con predios del lote No. 9 a desenglobar.

LOTE No. 11. Dirección: CARRERA 1 No. 24 - 55 LOTE 11. Área: 160,00M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 10,00 metros lineales, colinda con calle 27A en medio y con predios del lote No. 18 a desenglobar; Lindero Sur: Mide 10,00 metros lineales, con predios de Institución Educativa Helion Pinedo Rios; Lindero Este: Mide 16,00 metros lineales, con predios de Remedios Larrada; Lindero Oeste: Mide 16,00 metros lineales, con predios del lote No. 10 a desenglobar.

LOTE No. 12. Dirección: CARRERA 1 No. 24 - 55 LOTE 12. Área: 147,20M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 8,00 metros lineales, colinda con calle 26 en medio y con predios del lote No. 2 a desenglobar; Lindero Sur: Mide 8,00 metros lineales, con predios del lote No. 15 a desenglobar; Lindero Este: Mide 22,10 metros lineales, con predios del lote No. 13 a desenglobar; Lindero Oeste: Mide 21,90 metros lineales, colinda con carrera 2 Este en medio y con predios del lote No. 4 a desenglobar.

LOTE No. 13. Dirección: CARRERA 1 No. 24 - 55 LOTE 13. Área: 174,80M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 9,50 metros lineales, colinda con calle 26 en medio y con predios del lote No. 2 a desenglobar; Lindero Sur: Mide 9,50 metros lineales, con predios del lote No. 15 a desenglobar; Lindero Este: Mide 18,40 metros lineales, con predios del lote No. 14 a desenglobar; Lindero Oeste: Mide 18,40 metros lineales, con predios del lote No. 12 a desenglobar.

LOTE No. 14. Dirección: CARRERA 1 No. 24 - 55 LOTE 14. Área: 491,28M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 26,70 metros lineales, colinda con calle 26 en medio y con predios del lote No. 1 y No. 2 a desenglobar; Lindero Sur: Mide 26,70 metros lineales, con predios del lote No. 16, No. 17 y No. 18 a desenglobar; Lindero Este: Mide 18,40 metros lineales, con predios de Remedios Larrada; Lindero Oeste: Mide 18,40 metros lineales, con predios del lote No. 13 a desenglobar.

LOTE No. 15. Dirección: CARRERA 1 No. 24 - 55 LOTE 15. Área: 321,60M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 20,20 metros lineales, con predios del lote No. 12 y No. 13 a desenglobar; Lindero Sur: Mide 20,00 metros lineales, colinda con calle 27A en medio y con predios del lote No. 8 a desenglobar; Lindero Este: Mide 16,00 metros lineales, con predios del lote No. 16 a desenglobar; Lindero Oeste: Mide 16,00 metros lineales, colinda con carrera 2 Este en medio y con predios del lote No. 5 a desenglobar.

LOTE No. 16. Dirección: CARRERA 1 No. 24 - 55 LOTE 16. Área: 128,00M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 8,00 metros lineales, con predios del lote No. 14 a desenglobar; Lindero Sur: Mide 8,00 metros lineales, colinda con calle 27A en medio y con predios del lote No. 9 a desenglobar; Lindero Este: Mide 16,00 metros lineales, con predios del lote No. 18 a desenglobar; Lindero Oeste: Mide 16,00 metros lineales, con predios de lote No. 16 a desenglobar.

LOTE No. 17. Dirección: CARRERA 1 No. 24 - 55 LOTE 17. Área: 128,00M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 8,00 metros lineales, con predios del lote No. 14 a desenglobar; Lindero Sur: Mide 8,00 metros lineales, colinda con calle 27A en medio y con predios del lote No. 10 a desenglobar; Lindero Este: Mide 16,00 metros lineales, con predios de lote No. 18 a desenglobar; Lindero Oeste: Mide 16,00 metros lineales, con predios de lote No. 16 a desenglobar.

LOTE No. 18. Dirección: CARRERA 1 No. 24 - 55 LOTE 18. Área: 128,00M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 8,00 metros lineales, con predios del lote No. 14 a desenglobar; Lindero Sur: Mide 8,00 metros lineales, colinda con calle 27A en medio y con predios del lote No. 11 a desenglobar; Lindero Este: Mide 16,00 metros lineales, con predios de Remedios Larrada; Lindero Oeste: Mide 16,00 metros lineales, con predios del lote No. 17 a desenglobar.

LOTE RESTANTE. Dirección: KILOMETRO 2 VÍA RIOHACHA - MAICAO. Área: 1.5104,73M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 172,73 metros lineales, con predios de Particulares; Lindero Sur: Mide 209,33 metros lineales, con predios de Institución Educativa Helion Pinedo Rios; Lindero Este: Mide 75,82 metros lineales, con predios de la Troncal del Caribe Via Riohacha - Maicao; Lindero Oeste: Mide 87,93 metros lineales, con predios de Remedios Larrada.

ÁREA DE CESIÓN A FAVOR DEL DISTRITO: 1.571,72M2.

ARTÍCULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas en la Ley 388 de 1997, Acuerdo 016 de 2011, Acuerdo 003 de 2002 y demás normas concordantes y actos Administrativos Distritales.

ARTÍCULO CUARTO: De conformidad con el artículo 41 del Decreto 1469 de 2010, debe ser Publicada la parte resolutoria de la licencia por ambas partes, por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaría de Planeación en la página electrónica de la oficina.

ARTÍCULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, tiene validez de doce (12) meses.

ARTÍCULO SEXTO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Dada en la Alcaldía Distrital de Riohacha, a los veintisiete (27) días del mes de septiembre de 2023.

LUZ ANGELA BRITO AREVALO.

Profesional U. Secretaria de Planeación.

LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 009 DE 2023

EMPLAZA

A todas las personas que crean tener mayor derecho sobre bien fiscal de propiedad del municipio de Riohacha identificado así:

El predio ubicación en la CALLE 4 No. 5C-38 antes CALLE 4 No. 5A-122 de la nomenclatura urbana de ciudad de Riohacha el cual se segrega del código catastral número 13-00-0004-0006-000, comportando las siguientes medidas y linderos:

NORTE: MIDE 86 METROS LINEALES COLINDA CON CALLE 3 EN MEDIO CON AMPLITUD DE PERFIL VIAL DE 12 METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DE MARIELA PINTO; SUR: MIDE 9,5 METROS LINEALES COLINDA CON CALLE 4 EN MEDIO CON AMPLITUD DE PERFIL VIAL DE 23 METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DE SORBETH ACOSTA ESTE: MIDE 35,7 METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DE ELIZABETH ATENCIO OESTE: MIDE 35,7 METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DE MANUELA SIERRA Con un área total de TRECIENTOS VEINTITRES COMA CERVO NUEVE METROS CUADRADOS (323,09 M2)

En los términos de cinco (05) días hábiles contados a partir de la publicación de este aviso para que presente

OPOSICIÓN, por sí a través de un apoderado, para hacer velar sus derechos en el proceso de adjudicación promovido por la señora ROSA CAROLINA ATENCIO FUENTES, identificada con la cédula de ciudadanía Número 40.915.963 RIOHACHA-LA GUAJIRA

Para efectos legales se fija el presente aviso por un término de cinco (05) días hábiles contados a partir de publicación en la cartelera de la Alcaldía Distrital de Riohacha o y se le entrega copia al interesado, para que

haga publicación en el periódico de amplia circulación en el Distrito de Riohacha. Dado en Riohacha el 24 de octubre de 2023

CONSTANCIA DE FIJACIÓN DEL PRESENTE AVISO SE FIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDIA DISTRITAL EL DIA 24 DE OCTUBRE DE 2023

KARINA RAMIREZ
Profesional en Urbanismo
CONSTANCIA DE FIJACION

EL PRESENTE AVISO SE DESFUA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDIA DISTRITAL EL DIA 07 DE NOMBRE DE 2023



Riohacha, La Guajira
Cra. 6 No. 5-01 P-1 Esq.
Tel. 728 33 48
info@gamezeditores.com

Mejoras Programadas



MARTES 31 DE OCTUBRE: CIRCUITO MAICAO 5, de 6:00 a.m. a 3:00 p.m. Sectores sin energía: Maicao, barrios: Centrama, El Carmen, Erika Beatriz, Jorge Arrieta, Los Olivos, Luis Carlos Galán, Villa Amelia, Los Comuneros, Santa Isabel, Colombia Libre, El Centro, San José, Villa Maicao, Santo Domingo, Camilo Torres, Ceballos, San Martín, Mingo Ocando, La Floresta, El Libertador; zona urbana y rural del corregimiento de Paragachón. **CIRCUITO MAICAO 2**, de 6:00 a.m. a 3:00 p.m. Sectores sin energía: Maicao, barrios: Siete de Agosto, El Centro, Simón Mejía, Villa Naty, Alto Prado, Mareyguá, Armonía, Divino Niño, Miraflores, San Francisco, Villa Mery, Yosuru, Guana, Buenos Aires, Montebello. **CIRCUITO MAICAO 6**, de 6:00 a.m. a 3:00 p.m. Sectores sin energía: Maicao, barrios: Divino Niño, Miraflores, Las Americas, Mucomana, San Francisco, Los Loteros, Urb. Parrantial; zona urbana y rural de los corregimientos: Carraipía, Montelara, Majayura.

AireEnergiaCo @Aire_energia @Aire_energia | 115

Tu seguridad esta primero, consulta la cartilla de seguridad



De acuerdo con el Art. 26 del RETE, consulta en la página web www.air-e.com/hogares/mi-energia/ o el código QR inserto en esta publicación, sobre los riesgos de origen eléctrico por inadecuadas prácticas que rompan distancias mínimas de seguridad o zona de servidumbre.

Las autoridades iniciaron las investigaciones pertinentes

Con pronóstico reservado permanece hombre herido en atentado a bala en el barrio Dividivi de Riohacha

En la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) y bajo pronóstico reservado en un centro médico de la capital de La Guajira, se encuentra José Mario Orcine Villar, de 30 años de edad, alias 'El Mello', quien resultó herido con dos impactos de bala en medio de un atentado registrado al mediodía del martes 24 de octubre en la terraza de una vivienda ubicada en la calle 71 con carrera 12B del barrio Dividivi, donde perdió la vida

Víctor Julio Hernández Yépez.

Las autoridades confirmaron que el sujeto que resultó herido en medio de dicho atentado se encuentra recibiendo asistencia médica. Sin embargo, no han revelado detalles del estado de salud de esta persona.

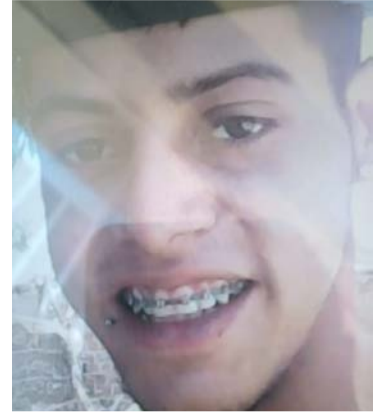
Es de anotar que las autoridades iniciaron las investigaciones recopilando información de testigos y evidencias recolectadas en la escena del crimen para

DESTACADO

Orcine Villar presenta anotaciones judiciales por concierto para delinquir agravado, violencia intrafamiliar, hurto calificado y lesiones culposas, entre otras.

determinar las causas del atentado donde falleció el reconocido deportista Víctor Julio Hernández Yépez, mejor conocido como 'Zapuca'.

Igualmente se indicó que Orcine Villar presenta anotaciones judiciales por concierto para delinquir agravado para la financiación del terrorismo de los grupos delincuenciales organizados, violencia intrafamiliar, hurto, hurto calificado, y lesiones culposas, entre otras.



José Mario Orcine, alias 'El Mello', se encuentra herido.

Su sepelio será hoy jueves

Comunidad pide justicia ante asesinato de deportista en medio de atentado en Riohacha

La muerte de Víctor Julio Hernández Yépez, de 58 años de edad, mejor conocido como 'Zapuca' ha causado gran consternación en la opinión pública de la ciudad de Riohacha, que está exigiendo a las autoridades justicia ante el vil asesinato en medio de un atentado sicarrial que según sus conocidos no era para él.

"Lo que nos indigna es la ausencia de las autoridades ante tantos hechos violentos en el Distrito de Riohacha. El asesinato de



Víctor Julio Hernández Yépez, asesinado.

este reconocido deportista no debe quedar impune. Estamos viviendo en una ciudad insegura en donde todos estamos a merced de la delincuencia; exigimos justicia ante los hechos violentos", dijo una habitante del barrio Dividivi que no quiso ser identificada.

El servicio velatorio de 'Zapuca' se está realizando en la calle 21 #5-28 del barrio 7 de Agosto, en donde la comunidad en general podrá darle el último adiós y acompañar a sus familia-

res, amigos, y compañeros de equipo de fútbol, quienes lamentan la partida de un ser querido, gran padre y amigo como indican los que llegaron a conocerlo.

Asimismo, su sepelio será en horas de la tarde de hoy jueves 26 de octubre luego de un sentido homenaje que se realizará en el estadio deportivo Federico Serrano Soto a partir de las 3 de la tarde.

Es de recordar que Víctor Julio Hernández Yépez, fue asesinado en medio de

un ataque a bala cuando se encontraba frente a una residencia en la calle 71 con carrera 12B del barrio Dividivi, recogiendo algunas firmas. Hasta ese lugar llegaron sujetos a bordo de una motocicleta y dispararon en contra de un sujeto llamado José Mario Orcine Villar, de 30 años de edad, alias 'El Mello'.

La comunidad riohacheña está muy sentida ante hechos en los que personas inocentes pierden la vida por la ola de asesinatos que se ha desatado en la capital de La Guajira. Por ello, exigen atención por parte del comandante del Departamento de Policía Guajira, ante el aumento de homicidios en la ciudad de Riohacha.

A la altura del Río Caña

Habitantes de Mingueo bloquearon la vía Riohacha-Santa Marta para exigir garantías en el proceso electoral

Alrededor de 70 personas habitantes del corregimiento de Mingueo, bloquearon por espacio de 10 horas la vía Riohacha - Santa Marta, a la altura del puente del Río Caña en la Troncal del Caribe, para exigir que el municipio de Dibulla tenga todas las garantías necesarias para el proceso de elecciones territoriales a realizarse el próximo domingo 29 de octubre en todo el país.

La comunidad en esta oportunidad no protesta por la falta de agua potable, ni menos por calidad

DESTACADO

La comunidad en esta oportunidad no protesta por la falta de agua potable, ni menos por el servicio de energía, sino porque haya elecciones justas y seguras en el municipio de Dibulla.

en el servicio de energía eléctrica, sino que haya elecciones justas y seguras para que la comunidad de Dibulla vote con confianza por los candidatos de sus preferencias.

De igual forma, los manifestantes aseguran que algunas personas están abusando de la contienda electoral y que aunque han denunciado ante las autori-

dades competentes, como la Registraduría, Personería municipal y la Defensoría del Pueblo, hasta el momento no han recibido respuesta alguna.

Hasta el lugar de los hechos llegaron las autoridades municipales para iniciar una mesa de diálogo que permita brindar las garantías solicitadas por la comunidad.



Hasta el lugar de los hechos llegaron las autoridades municipales para iniciar una mesa de diálogo.

Luego de cinco días de protesta Cerrejón y comunidades wayuú llegan a acuerdo para levantar el bloqueo en la vía férrea

Luego de cinco días de mantener la vía férrea bloqueada a la altura del kilómetro 67 (en el municipio de Uribia) y en el kilómetro 6 (en Albania), la multinacional Cerrejón junto a las comunidades indígenas manifestantes llegaron a acuerdos mediante una mesa de diálogo que busca restablecer las labores de la empresa que se mantuvieron paralizadas.

La iniciativa estuvo a cargo de la Alcaldía municipal de Uribia que a través de sus funcionarios se reunieron con los manifestantes wayuú, quienes abordaron los temas apremiantes como el transporte escolar que formaba parte de una de sus exigencias y la consecución de las negociaciones establecidas en la Sentencia T-704 de 2016 presentada por la Corte Constitucional.

Es de recordar que las comunidades wayuú también estaban exigiendo el cumplimiento de dicha Sentencia y las compensaciones

pendientes que se había establecido por la empresa carbonífera para las familias que habitan en la zona de influencia donde ejercen sus operaciones y que desde el año 2021 cuando firmaron acuerdos hasta la fecha no se habían entregado.

La empresa Cerrejón explicó que gracias a estos diálogos de entendimiento se restablecieron las operaciones como el transporte de carbón y suministros entre la mina y Puerto Bolívar, así como la circulación del tren que entrega agua potable a 163 comunidades.



Cerrejón dijo que tras los diálogos se levantó el bloqueo.